



PUNTA ARENAS, Septiembre 03 de 2009

NUM. 3072 .- / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Decreto Alcaldicio N° 2085, de 22 de Junio de 2009, que fija los premios para el Concurso "Reina del Carnaval de Invierno" 2009 (**Antecedente N° 3298**);
- ✓ E-mail, de 03 de Septiembre de 2009, de la Directora de Gestión Cultural;
- ✓ Resolución Alcaldicia de 03 de Septiembre de 2009;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 1642 y 1643 de 30 de Septiembre de 2004 y 2993 de 31 de Agosto de 2009;

D E C R E T O :

1. **OTORGASE LOS PREMIOS** que a continuación se indican, fijados mediante Decreto Alcaldicio N° 2085 de 22 de Junio del 2009, correspondientes al Concurso "Reina del Carnaval de Invierno" 2009:

| Nombre | R.U.T. | Categoría | Premio |
|--------------------------------|--------------|---------------------------------------|--|
| VALENTINA FERNANDA OLATE ADEMA | 17.788.825-7 | Reina Carnaval de Invierno | \$ 2.000.000.- (dos millones de pesos) |
| CAMILA FERNANDA BAÑADOS GARCIA | 16.354.260-9 | Primera Virreina Carnaval de Invierno | \$ 1.000.000.- (un millón de pesos) |
| CONSTANZA RODRIGUEZ LEIVA | 18.018.957-2 | Segunda Virreina Carnaval de Invierno | \$ 500.000.- (quinientos mil pesos) |

2. **FACULTASE**, la Dirección de Administración y Finanzas, a girar los premios a nombre de las personas nombradas, con cargo a la Cuenta N°24.01.008 "Premios y Otros", Subprograma 01.03.08, del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO TORRES BARRIA
ALCALDE (S)

MTB/CCK/efv.-

DISTRIBUCIÓN:

- Gabinete Alcaldía
- Eventos Alcaldía
- Gestión Cultural
- O.I.R.S.
- Administración Municipal
- Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Antecedentes
- Archivo.-